

EL NUEVO REGIMEN

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO 1

LIBERIA, 25 DE MAYO DE 1902.

NUM. 1.

EL NUEVO REGIMEN

EDITOR Y ADMINISTRADOR.

GERARDO PACHECO C.

CONDICIONES

Este periódico se publicará dos veces por semana y el valor de la suscripción es 50 cts., pago adelantado.

Se publican comunicados y avisos á precios sumamente bajos.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Las personas que reciban este periódico y no lo devuelvan, se les considerará como suscritores.

EL NUEVO REGIMEN

Inaugurada como ha sido la nueva Administración que ha de regir los destinos del país, durante el período constitucional de 1902 á 1906, bajo los halagadores auspicios de un respeto profundo á la Voluntad de la mayoría del pueblo, y á la Ley, se hace preciso seguir paso á paso su desarrollo, así como las evoluciones que necesariamente han de operarse bajo el influjo del criterio del nuevo mandatario y sus colaboradores, á fin de secundarlas si ellas se encaminan en el sentido de realizar el Derecho, cumplimentar la Justicia y satisfacer el Bien Nacional, ó estorbarlas y poner los diques posibles dentro de un régimen legal, si ellos toman un derrotero adverso á esos altos fines.

No creemos ser nosotros los llamados á desempeñar ese ministerio, pero en la medida de nuestras quizá escasas aptitudes, con honradez, buena fé y una intención recta, bien podemos contribuir con nuestro grano de arena á la

construcción de ese edificio que se llama Gobierno.

Ningún juicio es dable adelantar sobre la posible dirección que tomen los asuntos de Estado, en manos hoy del nuevo Gobierno, sobre todo de aquellos que se relacionan con la vida económica del país y que constituyen verdaderos y complicados problemas para cuya solución no se ha llegado á obtener una fórmula definitiva, tanto porque el Licenciado Esquivel guarda prudencial silencio á este respecto, como porque tales negocios no pueden apreciarse á vista de pájaro; pero si nos parece que podemos suponer al menos que el nuevo Gobierno continuará la política del *Talon de Oro* como base de nuestro sistema monetario, y del *Ferrocarril del Pacífico*, como tabla de salvación del comercio y agricultura nacionales, por considerar esas dos obras como unas de las bases sobre que descansa ó descansó la transacción de que es consecuencia este Gobierno.

Claro y conciso es el Mensaje del Licenciado Esquivel, y como programa de Gobierno —á excepción de la omisión atrás apuntada— nos parece concluyente y racional, y una eficaz garantía de buen gobierno, para vencidos y vencedores, en la pasada campaña electoral; el señor Esquivel no tiene odios ni rencores para nadie, ni los apetece para él, y como gobernante de paz, orden y justicia, llamará á colaborar en la obra nacional de Administración, lo mismo al amigo que al enemigo político, si tiene méritos y aptitudes para ello.

En el fondo del Mensaje á que nos referimos se descubre su gran penetración, un propósito firme que anima al nuevo Gobernante, de reivindicar,

digámoslo así, el principio de respeto á la autoridad legalmente constituida —que parece haberse menguado mucho y debido á una mal entendida tolerancia— durante la pasada Administración. No carece de razón el nuevo mandatario al querer restablecer en todo su vigor el respeto á la autoridad, porque esta es la base obligada de todo orden social y el principio constitutivo de la vida del Estado. Como consecuencia de la falta de respeto á la autoridad en un cuerpo social viene el desorden, y éste casi siempre precede al establecimiento ó inauguración de una tiranía.

EL NUEVO REGIMEN, que viene á formar parte de la prensa independiente del país, se propone tomar como base de sus labores, el Programa político del señor Licenciado Esquivel, en cuyo examen entraremos procurando colocarnos en el lugar que corresponde al observador imparcial, ajeno al influjo de toda pasión política ó intereses de determinada agrupación de esa índole, á fin de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Siendo la Provincia de Guanacaste la que más nos obliga en cuanto al desarrollo y fomento de sus intereses, nos concretaremos muy principalmente á ella, esforzándonos sobre todo por atraer hacia acá las miradas del Gobierno, de quien muy justamente tiene que esperar mucho, ya que de ella han tonido pruebas evidentes de su adhesión y buena voluntad para realizar los altos y hermosos ideales de la transacción.

DON ROMULO GONZALEZ

"OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES"

Se hizo cargo de sus funciones cuando aún hacía su agosto el terrible flajelo de la epidemia que tan triste recuerdo ha dejado entre nosotros y tantas amarguras grabó en nuestra alma; empeñó todos sus esfuerzos y actividad en combatirla hasta coronar la obra de su exterminio. Concluida esta ardua tarea, lejos de apoltronarse en la butaca en que otros tantos de nuestros ex-Gobernadores han reclinado su pereza esperando el fin del mes para cobrar la libranza, puso manos en la obra de hacer de esta escueta y árida población un centro culto, y sin más elementos que la buena voluntad del pueblo y el apoyo del Municipio, autoridades militares y los verdaderos amigos del progreso, emprendió en unión de nuestro joven e inteligente Cura, los trabajos de la Iglesia parroquial que hoy dan esperanza de ver realizada en no lejano día, una de las más legítimas aspiraciones de nuestro pueblo, que esta vez está dando muestras de su pujanza y capacidad para el trabajo, y la firmeza de su fé en el culto que profesa.

Conjuntamente con los trabajos de la Iglesia, emprendió la formación del PARQUE, la ORNAMENTACIÓN del Kiosco —obra de que justamente nos enorgullecemos por ser superior á todos los que existen en el país—, y CONSTRUCCIÓN de la PILA en cuyo centro se eleva sobre pedestal de granito, una artística figura de hierro que lanza un chorro de agua hacia los cielos como testimonio elocuente de una hermosa realidad, para aquellos que ofuscados por su empecinamiento político creyeron un mito la cañería ofrecida por el señor Iglesias.

Nada arredró al señor González en su generoso empeño, y sobreponiéndose á nuestra genial inconstancia y á la mala situación económica del lugar, ha logrado realizar en pocos meses lo que en otras circunstancias y bajo otra dirección habría requerido muchos años de labor y fuertes erogaciones.

El soldado formando y empastando eras, empujando el carretillo cargado de tierra vegetal para rellenos, hacien-

do excavaciones para tender tubos de cañería y subiendo piedra á los andamios de la Iglesia en construcción, se ha hecho más simpático á los ojos de nuestro pueblo que matando el tiempo en las bancas del *retén*.

La Iglesia sin armonium, es un templo sin altar; el señor González lo entendié así; pide uno al exterior, colecta personalmente, por medio de una contribución voluntaria el dinero para pagarlo y manda al mismo tiempo á Las Cañas, donde existe uno y un competente profesor, á uno de los músicos más aprovechados de la banda á que estudie la ejecución en ese instrumento y los cantos del rito, y gracias á eso ya tenemos un aventajado maestro de capilla. Así procede el hombre práctico, que tiene fé y entusiasmo en la realización de sus proyectos; sin prestar oído á las murmuraciones de los unos, sin dar importancia á la crítica y cervera de los otros, menospreciando las diatribas y calumnias de los demás, orillando los estorbos que le atravezaban en el camino la más abominable de las oposiciones, llega al fin de la jornada, y siembra el árbol del progreso bajo cuya sombra refrescan hoy sus bochos sus enemigos de ayer.

Al lado del nombre de don Romulo González hay que colocar además, al referirse á esas obras, el del Presbítero Lombardo, el de los militares de esta plaza, el de Agustín Ramos —decorador del Kiosco á quien nos referimos por separado—, el de Juan Chavarría, que con su cincel de acero, como el nervio de su brazo incansable para el trabajo, transforma la piedra bruta en objetos de arte en que se aplaude su habilidad y buen gusto; el de don Federico Sobrado, que en más de una ocasión ha dado muestras de su desprendimiento en favor de este vecindario y que en la actualidad ha sido el brazo derecho del señor González, y en conjunto el del pueblo trabajador que ha prestado su valioso contingente sin escuchar el canto de ciertas sirenas que sólo lo halagan para explotarlo, y sólo lo buscan para apoyar en él sus sordidas ambiciones.

Harta perjudicial sería para este pueblo cuyas simpatías ha sabido captarse, la separación del señor Gonzalez del puesto que dignamente y con tanto a-

ierto desempeña, porque son pocos los hombres que como él tienen la virtud de cumplir con su deber, y honrar al Gobierno á quien sirven, dejando obras que perpetúen su recuerdo y la más acendrada gratitud en el corazón del pueblo cuyos intereses se le han confiado.

MAL PRINCIPIO

Hemos visto en varios colegas de la capital que se han impuesto la ardua tarea de distribuir empleos á diestra y siniestra, por sí y ante sí, como lo hiciera un ministro general en una dictadura ó un potentado á lo Rosas ó á lo Barrios, llevando su entusiasmo de regeneradores officiosos al extremo de pretender imponerse al Gobierno, á quien suponen obra exclusiva suya, y por ende supeditada al más extravagante de sus antojos.

Han olvidado que al señor Esquivel lo llevó á la Presidencia de la República la voluntad nacional integrada por las mayorías de dos partidos políticos, unidos por el lazo fraternal de una transacción racional y patriótica, amante de la paz y el orden, y no una falange hambrienta, ávida de hincar sus garras en las carnes del presupuesto.

En un predicado ponen los colegas citados al Partido Nacional y particularmente á la fracción republicana que tanto alarde hizo de su desinterés y patriotismo, con esas disputas acerca de las *tajadas* que á cada hijo de vecino ha de corresponderle, porque ni han sido esos los ideales que sustentó el partido al fusionarse, ni el presupuesto está en condiciones de satisfacer tan voraces apetitos.

No, señores, es preciso colocarse en lo justo y equitativo, y respetar los nobles y generosos propósitos del Jefe del Estado, inspirados en la más cumplida justicia y el mejor de los criterios de gobierno. Él ofrece en su Mensaje, buscar al elegir sus empleados "antes que opinión política, competencia y probidad". No les parece esto doblemente hermoso, puesto que se ha dicho cuando se está arriba, cuando se tienen las riendas del Gobierno en la mano, cuando no se bus-

can simpatías ni adhesiones? Creemos que serán lo suficientemente racionales para comprenderlo así y que sólo una inquina bien disimulada, cuando se necesitaba el concurso del elemento que hoy tratan de repudiar, puede cegarlos hasta ese extremo.

De otro lado, no deben olvidar que el civilismo que entró en la transacción, se identificó en sus labores políticas con la fracción republicana y que en consecuencia tiene perfecto derecho —y esto colocándonos en un terreno exclusivista pues que todos los costarricenses lo tienen— á colaborar y figurar en el nuevo Gobierno; proceder de otro modo habría que convenir en que la transacción fué un segundo beso de Judas.

UN CIVILISTA NACIONALISTA.

TELEGRAMAS

Sr. Presidente de la República

San José

Es muy criminal el procedimiento de los informantes á la prensa atribuyendo hechos de rebelión á los empleados militares de esta Plaza. Esas denuncias son falsas y calumniosas y el mejor justificativo que podemos aducir, es pedir á U. encarecidamente ordene se levante aquí la información respectiva nombrando al efecto como Fiscal Específico á una persona de esa para mayor garantía de la veracidad de la información.

No podemos tolerar ya tan injusta imputación y que se arrojen sombras sobre nuestra honra al amparo de un anónimo harto cobarde y calumnioso.

Nos mueve hacerle esta súplica el legítimo deseo de no dejar impune el atropello de nuestra reputación y lealtad.

De U. atentos servidores,

Gobernador, Comandante,
RÓMULO GONZÁLEZ DÁMASO CENTENO.

Jefe Militar,

S. URBINA.

Liberia, 22 de Mayo de 1902.

A "LA PRENSA LIBRE"

San José.

Con vista de los cargos calumniosos que se nos hacen por la prensa de

connivencia con la rebelión del 3 de corriente, nos hemos dirigido al Presidente de la República pidiendo mande seguir una información acerca de esas acusaciones, que ponga en claro la verdad.

Rogámosle publicar este telegrama.
RÓMULO GONZÁLEZ. S. URBINA.

DÁMASO CENTENO.

Liberia, 22 de Mayo de 1902.

Los anteriores telegramas que insertamos, son la mejor respuesta que puede darse á los sueltos de *La Prensa Libre* sobre el asunto, y cuyas afirmaciones en el terreno de lo falso y lo inicuo no tienen rival. Parece increíble que la pasión política rebaje á tal extremo la dignidad humana!

CRONICA

Saludo

Con la mayor atención saludamos á la prensa nacional y extranjera.

Agustín Ramos

El modesto artista con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha hecho en esta ciudad dos trabajos de verdadero mérito. El uno es el decorado del Kiosco del Parque, para lo cual lo hizo venir de Nicoya el progresista Gobernador de esta provincia, don Rómulo González, y el otro es un cuadro magnífico para un altar del próximo Corpus.

Ya nosotros conocíamos, allá en la capital, las obras de este hábil pintor. En el Teatro Nacional existen nuestras de su ingenio, y en la Iglesia de Alajuela se admira al humilde hombre que sabe manejar la paleta y los pinceles.

Sería bueno que las personas pudientes de esta ciudad aprovecharan los servicios del señor Ramos como artista, en la decoración y pintura de sus casas, antes de su regreso á Nicoya.

EL NUEVO REGIMEN se complace en felicitar al señor Ramos deseándole muchos progresos en su profesión.

El nuevo templo

Aunque paulatinamente por falta de recursos, van avanzando los trabajos de la Iglesia en construcción. De excelente material y de muy buen gusto es ésta. Nos parece que sería conveniente hacer turnos generales con el objeto de allegar recursos para esta importante obra, á la que deben cooperar todos las personas pudientes de esta localidad. Las matronas y simpáticas señoritas, á imitación de las de la

ayudando al señor Cura, quien como el Gobernador y el Comandante de Plaza, han trabajado tanto en este sentido.

Policía de Liberia

El cuerpo de Policía de Orden y Seguridad, no deja que desear. Todos los agentes del orden público cumplen con su deber. Son moderados, respetuosos y rectos en el desempeño de sus funciones, sobre todo los Vigilantes ó Inspectores, entre los que citamos por su actividad á don Juan Ramón Bonilla.

Comercial

Por el aviso que publicamos en la cuarta plana de este periódico, verán nuestros lectores que la importante casa de comercio de don Federico Sobrado ofrece á precios sumamente bajos un sin número de mercaderías frescas, que ha introducido de Europa y de los Estados Unidos.

El Administrador de este acreditado establecimiento es el amable caballero don Carlos Alvarez, persona fina y atenta así como los demás empleados.

Hay que visitar este bazar antes que ir á otra parte, pues los compradores saldrán de allí satisfechos.

Coronación

Como lo había anunciado el cable, en estos días tuvo lugar la coronación del Monarca de España Alfonso XIII.

Proyecto de Ley

El Diputado don Victor Fernández Güell, ha presentado al Congreso un proyecto de decreto para el establecimiento de un impuesto anual por cada hectárea de terreno que permanezca inculto.

Muy bien. El impuesto de veinticinco céntimos al año por hectárea, que propone el señor Fernández Güell es insignificante para los propietarios que tienen inmensos terrenos incultos. Hay que proteger la agricultura que es la fuente de riqueza con que puede contar Costa Rica.

Parque

Nuestro Parque, ya al concluirse, embellecido con el precioso Kiosco y la pila del centro, que ha sido arreglada con buen gusto, promete ser dentro de poco el lugar de reunión de nuestra sociedad. Hace muchísima falta en esta ciudad de tanto calor, un lugar de recreo donde tomar aire y distraerse, sobre todo en las tardes y en las noches. No hay que abandonar estos utilísimos trabajos hasta dejarlos terminados y aguardar que la Naturaleza de vida á las plantas sembradas ya y á las que deben sembrarse ahora que es el tiempo.

ALMACEN de GENEROS y ABARROTES DE Federico Sobrado

Desearo esta acreditada casa corresponder á la buena acogida de su numerosa y amable clientela, que por tantos años viene favoreciéndola, ha dispuesto algunas mejoras ensanchando algunos ramos del comercio, proveyéndose de un estenso surtido de géneros, abarrotés, vinos, conservas, etc., importados directamente de las más importantes plazas de Europa y Estados Unidos, lo que le proporciona una gran ventaja para rebajar los precios en beneficio de sus consumidoras.

Al efecto, acaban de llegar muchos artículos, cuya lista de precios indicada á continuación, prueba mejor que cualquier otro argumento lo que se deja aseverado.

| | | | |
|--|-------|---|-------|
| Mezclilla azul "Nelson" de 8 onzas, la vara | 0-55 | Salza de tomate, lata grande | 0-85 |
| Mezclilla azul "Nelson" de 9 onzas, la vara | 0-60 | Jamón rebanado, lata de 1 libra neta | 1-25 |
| Mezclilla "Perla" clase extra, la vara | 0-65 | Maíz tierno en conserva, lata grande | 0-60 |
| Zarzas finas y anchas, primera calidad, para vestidos y camisas, vara | 0-20 | Frutas frescas en conserva, lata de 2 libras | 1-00 |
| Zarzas muy finas, clase superior, vara | 0-25 | Salchichas Viena, lata grande | 0-75 |
| Cotín, clase superior para camisas y vestidos, vara | 0-30 | Salmón, clase superior, 1 lata | 0-45 |
| Lona para catres, de 42 pulgadas, vara | 1-70 | Ostiones, clase superior, 1 lata | 0-40 |
| Driles superiores de color, gran novedad, vara, desde 0-50 hasta | 0-75 | Almidón "Perla" fino, cajita de 1 libra | 0-50 |
| Lona propia para toldos de carretas, de 80 pulgadas | 3-40 | Pasas de California, 1 libra | 0-70 |
| Manta cruda muy ancha, vara | 0-25 | Higos secos de California, 1 libra | 0-70 |
| Manta dril asargada de las mejores marcas D, Atlantic, Rome heavy y Burlington K, vara | 0-30 | Canela de Ceilán en rama, 1 libra | 1-00 |
| Madapolán, buena clase, vara | 0-20 | Té de muy buena clase, 1 libra | 1-20 |
| Madapolán superior. Primera llamada, vara | 0-25 | Pólvora, clase superior, 1 libra | 1-50 |
| Lienzos, doble ancho para sábanas, clase superior, desde 0-50 la vara á | 0-75 | Machetes "Collins", legítimos, cada uno | 2-75 |
| Lienzos de varias marcas á 0-20, 0-25 y | 0-30 | Alambre de púas americano, 1 rollo de 1 quintal | 13-50 |
| Emulsion "Scott", el frasco | 1-30 | Lámparas de colgar para salón, de 20 bujías, una | 19-00 |
| Jarcia, Manila legítima, el quintal | 50-00 | Vino tinto "Zinfandel" 1 botella | 0-80 |
| Betún "Masson", docena | 1-00 | Vino tinto "Claret" 1 botella | 0-80 |
| Barniz copal y negro, 1 galón | 3-75 | Vino tinto "Cabernet" superior 1 botella | 1-25 |
| Aguarrás, 1 galón | 3-50 | Vino tinto "Borgoña" superior, 1 botella | 1-25 |
| Agua Florida, botella grande | 1-40 | Vino blanco, clase superior | 1-25 |
| Agua Florida, media botella | 0-75 | Vinos dulces Angélica, Oporto, Moscatel, Jerez, Málaga y Tokay, 1 botella | 0-90 |
| Balanzas para pesar hasta 25 libras | 1-00 | Champagne fino, 1 botella | 5-25 |
| Balanzas para pesar hasta 50 libras | 1-50 | Vinos finos de Jerez, legítimos de España, Jerez seco oro 1 botella | 2-25 |
| Cañón "Astral" de 150 grados, 1 lata | 8-00 | Jerez oloroso pálido, 1 botella | 3-00 |
| Escobas finas, americanas, cada una | 0-90 | Jerez amantillado "Colón", 1 botella | 3-50 |
| Escobas finas, americanas, superiores, cada una | 1-00 | Jerez doble cortado, 1 botella | 3-50 |
| Grasa para untar carretas, caja de 1 libra | 0-40 | Jerez fino número 2, 1 botella | 2-50 |
| Alquitrán dulce, 1 galón | 2-00 | Vino Manzanilla de San Lucas, 1 botella | 2-50 |
| Alquitrán de piedra, 1 galón | 2-00 | Vino Manzanilla superior, 1 botella | 3-00 |
| Fideos y macarrones, 1 libra | 0-40 | Vino Manzanilla oloroso, 1 botella | 4-00 |
| Frijoles rosados de California, quintal | 12-50 | Vino blanco pálido, legítimo de Jerez, 1 botella | 2-50 |
| Habas tiernas, lata grande de 2 libras | 0-75 | Vinos finos Moscatel, Angélica y Oporto, legítimos de España, 1 botella | 1-50 |
| Petit pois lata grande de 2 libras | 0-75 | Cerveza Leona y negra ***, 1 botella | 0-40 |
| Vainicas tiernas, lata grande de 2 libras | 1-00 | Gran surtido de congnac, cremas de cacao, vainilla, Chartreus y toda clase de licores finos y legítimos | 6-00 |
| Espárragos, lata de 2 libras | 1-25 | Harina marca "Corona" 1/2 quintal | |
| Coliflor fresca, lata de 2 libras | 1-00 | Hachas "Collins", legítimas, cada una | 3-75 |
| Hongos frescos, lata de 2 libras | 1-00 | | |

Además ha llegado un surtido completo de medias, tiras bordadas, encajes, cintas, etc., y toda clase de paquería, á precios muy baratos, atendida su buena calidad; mantas de seda, y otras novedades de fantasía.

Hay también un gran surtido de jabón negro inglés, amarillo, arroz Carolina, azúcar blanca, candelas "Belmont", legítimas, café, clavos de alambre de todos tamaños, grapas, loza de China blanca y de color, loza de hierro esmaltado, alfileres y cazuelas de hierro, baldes de todos tamaños, techo acanalado y muchos otros objetos que se excusa enumerar.

NOTA.—Los precios indicados se entienden al contado. En cuenta corriente se aumentará el valor.

Liberia, 20 de Mayo de 1902.

"TIP. DE LIBERIA"